

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007078

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 98 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 231824 FAL	96109	08/09/2024	LITORALPRESS MEDIA DE INFORMAC	2152207001004	528.352	528.352
<b>TOTAL</b>					<b>528.352</b>	<b>528.352</b>

La cantidad de :

**QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320722007 \$ 528.352



*[Handwritten signature]*